

EL PUEBLO ESPAÑOL

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID: MIERCOLES 25 DE SETIEMBRE DE 1878.

ANO III.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, al mes. 4rs.
Provincias, trimestre 20 »
Semestre 38 »
Un año 70 »
Ultramar y Extranjero, trimestre 60 »

ADVERTENCIA.

Con el objeto de normalizar la marcha administrativa del periódico, continuaremos remitiendo EL PUEBLO ESPAÑOL hasta fin de mes a los amigos y correligionarios, entendiéndose que consideraremos como suscritores a todo el que antes de dicha fecha no nos devuelva los números.

Toda la correspondencia se dirigirá a D. Calisto Ariño, propietario de este periódico, Plaza de las Cortes, 8, bajo derecha.

CRONICA POLITICA.

Cuando el presente es triste, búscase en lo futuro la ventura, y cuando la realidad aparece desconsoladora y fria, refúgiase el espíritu en las regiones de la esperanza; así cuando la situación actual ve minadas por el constitucionalismo las posiciones que creyera inexpugnables, en vez de acudir esforzada a su defensa, entretiénese como los tísicos en el último periodo de su enfermedad, en hacer risueños cálculos y vastos proyectos y se ocupa ya en combinaciones referentes al alto personal de algun Ministerio, ya en sustituir por otros nuevos los gastados miembros del Gabinete.

Suprimirase a lo que parece, la Direccion general de Beneficencia y Sanidad y el Sr. Campoamor pasará con tal motivo al Consejo de Estado. Entrará el señor Guerola en la Direccion de Establecimientos penales, y pasará el Sr. Fernandez Cadórniga a la de Política y administracion.

Dícese tambien y así lo ha oido *Los Debates*, que el Sr. Orovio «se siente mal en la silla cural. Que la combinacion Collantes-Bagallal quedará terminada en el Consejo de hoy.»

Todo esto se dice, y estos son los graves asuntos en que el presidente del Consejo se ocupa, próximo segun rumores de última hora, a dejar a los impacientes constitucionales, aunque no da grado seguramente expedito el camino del poder.

Juzgan algunos que tales sucesos serian evidentes señales de la vitalidad del Ministerio, y que en manera alguna pueden tomarse como últimas convulsiones de una situación que muere; pero si es cierto que la pérdida de las antiguas amistades suele anunciar la hora de la desgracia, motivos hay para creer que empieza a eclipsarse la estrella de D. Antonio, siendo como se asegura un hecho exacto el de que se haya acentuado la tirantez de relaciones en que estos últimos dias parecían hallarse el presidente del Consejo y un alto funcionario de palacio, hasta el extremo que es de temer se dice un rompimiento.

Alegráranse, pues, los que esperan, si la situación se desmorona, construir

sobre sus escombros, viendo que han empezado a dejarse ver en ella grietas que indican su estado ruinoso, pero acaso los elementos con que creían contar, no les inspiran entera confianza, y tratan de examinarlos cuidadosamente antes de arriesgarse en la empresa de hacer feliz a la nacion.

Nos referimos a los constitucionales, presuntos herederos del Ministerio actual, y cuya junta directiva, se dice, ha de reunirse antes que las Cortes reanuden sus tareas para discutir algunas cuestiones políticas que afectan a la unidad del partido.

Podrá resultar que en el seno del constitucionalismo surjan hondas diferencias, y en ese caso, los ministeriales estarán de enhorabuena y podrán recobrar la esperanza de vivir eternamente.

Dios sobre todo que decían los almanagues.

LA HACIENDA PÚBLICA Y LA POLÍTICA.

Las ocultaciones de la riqueza sometida al subsidio industrial y de comercio, no son menores que las de la propiedad territorial. Tal opulento fabricante, por ejemplo, que tiene 1.200 telares de los llamados *self acting*, desde hace 25 años, por los que debería pagar, segun la tarifa, 60.000 pesetas, tiene declarados 120, defraudando 50.000 pesetas a la Hacienda, que en 25 años suman 1.250.000, mientras un pobre tejedor por un par de telares viejos paga relativamente más que el gran fabricante por los suyos perfeccionados, a consecuencia de la ocultacion de las nueve décimas partes de ellos.

Fraude tan escandaloso no impide al defraudador ser marqués y senador, muy conservador, muy borbónico y católico ferviente, además de ostentosamente caritativo, aunque sin escrúpulo, aumenta considerablemente su fortuna con un fraude que redundará en perjuicio de la masa de los contribuyentes pobres y del Estado, de cuya autoridad y prestigio se proclama campeón. Pero ¿se dirá; la administracion de su provincia y los inspectores de Hacienda, ¿cómo toleran esta monstruosa ocultacion, que una visita a la fábrica descubriría? ¿Pero qué inspector, qué administrador de provincia se atreve contra un personaje influyente, apoyo del Gobierno, millonario, y cuyo desagrado podría serle más perjudicial que el de sus jefes? Esos funcionarios ven su interés, no en luchar con esta oligarquía de defraudadores poderosos, sino en serle agradables para merecer su proteccion y sus favores.

Entre muchos otros casos, recordamos lo ocurrido en una provincia extremeña

con insultante sonrisa. Vuestro corazon es tan cruel como cobarde! Me dais compasion!

—Desgraciada!

—¿Qué os detiene? prosiguió Laurencia, admirable por su intrepidez. No teneis la costumbre de herir vos misma, no es verdad? Y tiembla vuestra mano? Ah! Pensad en que es una inmensa fortuna la que vais a recoger a espensas de mi sangre!

—Esa fortuna es mia!

—Vuestra! Esperais adquirirla conquistándola a precio de un asesinato?

—Sea! dijo la vieja lanzando un rugido y levantando esta vez con furor su brazo armado: aunque sea a este precio la tomo.

—Todavía no! exclamó una voz que resonó como un trueno.

Y el brazo de Isabel cayó forzado por una mano de hierro que la oprimía hasta casi destrozarlo. El dolor la hizo medio caer, y por encima de ella vió aparecer el rostro espantoso del Vagabundo.

El demonio! murmuró ella llena de terror.

—Sí, el demonio! respondió Tiburcio con una vehemencia creciente... el demonio que va a hundirte para siempre en el abismo! Porque por instigacion tuya, se intentó asesinar a la marquesa en la landa! Por tu instigacion, se atacó el castillo de Treanna, donde el marqués murió! Por tu instigacion, se verificó el rapto de Pauvette, que casi pereció en la ca-

a un empleado, que por aplicar la ley a un personaje, que teniendo 72 hornos de cal solo dos habia declarado, quedó cesante a los pocos dias de llegar a Madrid el defraudador, quien antes de partir tuvo el cinismo de anunciarle la recompensa que alcanzaria la fidelidad con que cumplia los deberes de su cargo.

La impotencia, por no decir complicidad de la administracion pública, respecto a las ocultaciones, no es solamente el resultado de la prevaricacion de estos 6 de aquellos funcionarios, sino consecuencia forzosa del sistema político y rentístico importado por los moderados, que con su centralizacion é inquisitorial espedito, excluye la accion eficaz de la influencia de la opinion pública de todas las ramas de la administracion. La corrupcion se engendra fatalmente en las tinieblas oficinescas, y solo la publicidad obligatoria de todos sus actos podría servir de correctivo a los abusos.

No son los funcionarios precisamente los que deben removerse para concluir con las ocultaciones, sino el régimen político centralizado y el sistema tributario, hermanos gemelos abortados por la reaccion de 1843.

Acaso nos acusen de exageracion, pero creemos no la hay al afirmar que las ocultaciones han producido desde 1844, un desfaldo igual, al menos, a la suma percibida por el Estado, las provincias y los municipios como importe de las contribuciones directas; cantidad que pasa de 5.000 millones de pesetas, defraudadas al Estado en los últimos 34 años, y que es mayor tambien que la suma efectiva recibida en el Tesoro público por todos los empréstitos y emisiones de títulos hechos desde 1844, y cuyos intereses además de hacer pasar al Gobierno por la vergüenza de la bancarota, son una carga insoportable para la nacion.

Tales son los lamentables efectos del sistema tributario y de las ocultaciones que engendra, y cuya principal responsabilidad pesa sobre una parte de las clases acomodadas, que se llaman a si propias moderadas, gobernantes y conservadoras, cuando en realidad son destructoras de la patria, del crédito del Estado y corruptoras de la administracion pública. Verdad es que en el delito llevan la penitencia, que si buenos dineros dejan de pagar buena impopularidad gozan, y que lo que en dinero ganan en consideracion lo pierden, sin contar el estar siempre a la merced de los cómplices de sus ocultaciones, teniendo que taparles la boca con propinas proporcionadas a la importancia del fraude, rebajamiento moral, que compensa con usura las ventajas materiales de la elevacion de sus fortunas.

vernal... Porque no contenta con ser el alma del rapto y del asesinato, habiendo tu misma ser el instrumento! Acabas de envenenar a Malo: tengo la prueba escrita por su mano! Tu has levantado el puñal sobre la señora de Treanna: yo lo he visto con mis propios ojos. Basta de crímenes! Basta de infamias! Isabel de Pratenros, vas a comparecer delante de la justicia humana!

—Vencida! vencida de nuevo! dijo la miserable Pratenros con un resuello estridente. Esto ha concluido; todo me aterra! Y el cadalso!... Jamás! replicó estremeciéndose. Ya que he perdido la partida, a mi me corresponde pagar la deuda...

Tiburcio acababa de rechazarla. Ella se enderezó feroz, revistióse de una especie de magestad siniestra, y cayó exclamando:

—Muero con mi odio! clavándose el puñal en el pecho.

Sus ojos se cerraron violentamente, su cuerpo se contrajo en una angustia horrible; quedó tiesa y ya no se movió.

Laurencia se arrojó dejando caer sobre el cadáver algunas palabras de perdon y muchas lágrimas de piedad.

Ya no teneis más enemigos, señora, le dijo dulcemente Tiburcio.

—Fulberto ha muerto; Malo tambien ha sucumbido; de Isabel de Pratenros nada hay que temer.

Las estadísticas de la industria son escasas é incompletas; casi todas proceden del turbio manantial del ministerio de Hacienda; pero, no obstante, los progresos de la industria son palpables, para que pueda dudarse de la importancia de sus ocultaciones, en esta como en las otras ramas de la riqueza.

El aumento de la importacion del algodón en rama, basta para conocer los progresos de la industria algodonera, desde que se estableció el actual subsidio industrial y de comercio. El acrecentamiento de la poblacion y los progresos de la exportacion de harinas, prueban los de la fabricacion de éstas. Lo mismo podría decirse de todas las industrias.

Hace diez y ocho años, se apreciaba el capital industrial en más de 750 millones de pesetas, y en no ménos de 2.000 el valor de sus productos. Si las ocultaciones no fuesen más que de 25 por 100, el capital seria 1.000 millones y de más de 2.650 el valor de sus productos; no pudiendo apreciarse actualmente aquel en ménos de 1.500 millones y éstos en 5.000, cifra moderada, si se tiene en cuenta que representala cuarta parte de la riqueza industrial de Francia. En este cálculo están comprendidas solo sesenta industrias principales, y no los oficios y las diferentes categorías del comercio al por mayor y al por menor, que contribuyen considerablemente a los rendimientos del subsidio industrial y de comercio.

Solo a diez y siete industrias se les reconocia en 1861, un capital de 525 millones de pesetas y una produccion de 1.550. Dadas las tarifas, verdaderamente exorbitantes y desiguales, a que el subsidio somete al comercio y a la industria, sin las ocultaciones, esta contribucion produciria, no 40, sino 100 millones.

Así, pues, segun las prescripciones del sistema tributario, las cuatro contribuciones directas deberian producir, en lugar de 225 millones, ateniéndose a la riqueza declarada, 1.590 conforme a la riqueza real, en la siguiente proporcion:

Contribucion de cultivo.	1.125 millones pts.
Pecuaría.	240 »
Urbana, industrial y de comercio.	125 »

TOTAL. 1.590 millones.

Lo elevado de estas cifras, por más aproximadas que sean a la verdad, basta para condenar el sistema tributario que, a cumplirse rigorosamente, obligaria a los españoles a pagar 2.100 millones de pesetas agregando a los de las contribuciones directas los que producen todas las otras indirectas y de consumo; suma enorme, que andaria alrededor de 2.350 millones, comprendiendo los presupuestos provinciales y municipales.

Tan crecida suma seria a todas luces

—No me quedan más que amigos, gracias a vos! respondió la hermosa jóven con una voz divina. Alabado sea Dios! y vos Tiburcio bendito seas tambien porque habeis sido para mi la personificacion del sacrificio.

—Yo no soy, señora, más que el humilde servidor del deber.

Al defensor contra los que os oprimian, no he hecho otra cosa que sostener la causa de la justicia y de la humanidad.

—Causa santa, defendida siempre por valientes y generosos corazones como el vuestro! replicó la marquesa, tendiéndole una mano encantadora en la que el Vagabundo imprimió ligeramente sus labios.

En este instante un tiro se oyó a la parte de las rocas. Cuando el Vagabundo iba a lanzarse fuera de la cabaña entró en ella Marianeta que al ver a Laurencia y Tiburcio reunidos palideció.

—¿Qué sucede en la playa? le preguntó este último sin observar la emocion de Marianeta.

—Legoello que acaba de tirar sobre Brice que huía, respondió la jóven aldeana un tanto violentada.

—Y le ha herido? replicó la marquesa con tristada con tal noticia.

—Lo dudo, porque Brice no ha cesado de correr.

—¿Quiera el cielo que se escape! Basta de castigos de esa naturaleza!

FOLLETTIN.

106

EL VAGABUNDO

POR

ESTEBAN ENAULT Y LUIS JUDICIS

—Un arma! repitió Isabel con ademan extraviado. Y bien! sí; tengo un arma, y no sé por qué dudo en herirte!

Diciendo esto enseñó su mano derecha crispada al rededor del mango de un puñal cuya hoja centelleaba.

La marquesa se estremeció; pero reuniendo por un esfuerzo heróico todo lo que su corazon contenia de dignidad y de orgullo, adelantóse dos pasos hacia aquella horrible mujer, y mirándola de frente y con desdén:

—Vamos, herid! la dijo presentándola el pecho. Al ménos no me vereis humillarme pidiendo misericordia! Yo no he de honraros nunca con mi odio; os desprecio! Herid, pues! ¿Qué aguardais?

Habia tal irradiacion en los ojos de Laurencia, que Isabel no pudo sostener su brillo. Su frente se inclinó inquieta, y su mano volvió a caer inerte a su costado.

—No teneis ni aun fuerza para ejecutar vuestro infernal pensamiento! replicó la marquesa

desproporcionada á la riqueza del país; si el sistema tributario es pésimo, aplicándolo mal, como se ha hecho hasta ahora, sería peor si cabe, aplicándolo con todo rigor. La mejor prueba de que la inmensa mayoría de los contribuyentes está interesada en que se reemplace ese calamitoso sistema por otro basado en la ciencia, resulta de que aplicado con rigor obligaría á los 18 millones de españoles á pagar casi tanta contribucion como pagan los 36 millones de franceses, cuya riqueza excede á la nuestra en más de dos terceras partes; y en que aplicándose como hasta ahora, aunque produciendo solo 650 millones, somete á la mayoría de los españoles á cargas iguales á las que deberian pagar, si cumpliéndose al pié de la letra arrancara al país más de 2.300 millones.

Así como lo excesivo de los derechos de aduanas es una provocacion, un aliciente para el contrabando, así lo es para el fraude, en materia de contribuciones lo elevado de las tarifas y del tanto por ciento que sobre sus rentas deben pagar los contribuyentes.

Reemplazar el actual sistema tributario, por una contribucion única y directa sobre la propiedad mueble é inmueble, sin dejar ni rastro de esas ciento y más gabelas vejatorias, personales é indirectas, que traban la circulacion de la riqueza, paralizan la produccion y el comercio, y ahogan el espíritu de empresa; tal es el remedio que España necesita, para salir llena de vida y de energia del marasmo en que se consume, del injustificado atraso en que con mengua se arrastra.

La supresion del sistema tributario y el establecimiento de la contribucion única y directa, reduciría los 170 millones que cuesta el ministerio de Hacienda, y que representan más del 26 por 100 del total de los impresos, á 25 millones, y los 650 del presupuesto de gastos quedarían reducidos á 500 por solo esta economía.

Imaginémonos el inmenso desarrollo de todas las ramas de la produccion, la actividad del comercio y el aumento del valor de la propiedad, resultado natural de la supresion, del papel sellado, no quedando más sellos que los de correos y de telégrafos, del derecho de hipotecas y de todas las cargas que pesan sobre la propiedad, como el registro y las traslaciones de dominio. Imaginémonos los efectos de la supresion de los estancos de la sal y del tabaco, que convertiría en industrias libres el cultivo, fabricacion y venta de estos dos importantes artículos de consumo; industrias á que se dedicarían muchísimas más personas y capitales que los ahora empleados por la administracion, y cuyo resultado no podría ménos de ser la trasformacion en ricas vegas de tabaco, de tierras improductivas, ó poco ménos; trasformacion que haría de la Península un país de exportacion de este rico producto, venero de riqueza, que daría nueva vida á comarcas y pueblos hoy pobres. Imaginémonos suprimidos los derechos de puertas y consumos, los portazgos y barcajes, los que pesan sobre el tráfico por ferro-carriles, así de viajeros como de mercancías y cuantas gabelas arruinan á la marina mercante, empezando por los derechos consulares y acabando por los de faros. Imaginémonos, repito, suprimida esa multitud de impuestos, indirectos y personales, trabas que embarazan el libre movimiento y circulacion de la riqueza, y comprenderemos el gran desenvolvimiento de la produccion y del comercio, elevando rápidamente el valor de la propiedad, y haciendo que ésta, así mueble como inmueble, pagara más facilmente 600 ó 700 millones de contribucion única, que los 450 que paga hoy entre directas é indirectas, y dígasenos si no es una apremiante necesidad nacional el hacer en la Hacienda pública esta benéfica revolucion.

Descontados 40 millones que gastan el ministerio de Hacienda y otros en los impuestos que deben suprimirse, los gastos del Estado quedarían reducidos á poco más de 500 millones; pero aumentándolos hasta 650 para consagrar 150 á obras públicas, y agregándoles 250 de los gastos de provincias y municipios, la contribucion única y directa, debería pro-

ducir 700 millones, pues los otros 200 los darian las aduanas, los sobrantes de Ultramar y de otros ingresos que no proceden de contribuciones, como los de las propiedades del Estado, por renta y venta, y los de los servicios públicos.

Acaso parezca á primera vista exorbitante la suma de 700 millones que debería producir la contribucion única y directa, impuesta á la propiedad mueble é inmueble; pero esperamos demostrar que, lejos de serlo, sería benéfica y reproductiva para la propiedad misma.

FERNANDO GARRIDO.

Esta mañana se ha celebrado ante el tribunal de imprenta, la vista de la segunda denuncia interpuesta contra nuestro estimado colega *El Clamor de la Patria*.

El fiscal Sr. Melendo, ha pedido se impongan al periódico denunciado dos meses de suspension por considerar que ha incurrido en el abuso señalado en el párrafo segundo del art. 1.º del decreto de 31 de Diciembre de 1875; y el letrado defensor nuestro querido y respetable amigo el reputado jurista Sr. Pedregal, en un elocuente informe de galana frase y vigorosos razonamientos, ha demostrado la inculpabilidad de *El Clamor* pidiendo la absolucion libre y la devolucion de la edicion secuestrada.

Felicitemos al Sr. Pedregal por su brillante defensa, y deseamos á nuestro colega un fallo absolutorio.

Bajo la presidencia del rey se han reunido hoy los ministros en Consejo, á las diez de la mañana, habiéndose tratado en el mismo, del próximo viaje á la Rioja Alavesa y de la cuestion de Hacienda.

Los ministros han dado cuenta de varios asuntos de sus respectivos departamentos. El señor conde de Toreno ha presentado á la firma dos decretos nombrando consejeros de agricultura á los marqueses de la Conquista y Casa-Galindo.

Incidentalmente parece se ha hablado de la combinacion de altos puestos de que estos últimos dias se ocupaba la prensa, sin tomarse acuerdo ni resolucion alguna sobre este asunto.

El Consejo terminó á las doce y media.

Una felicitacion de *El Cronista* en tarjeta con orla:

«El grupo centralista está de enhorabuena, no por hallarse en vísperas de alcanzar el poder ni cosa que se le parezca, sino por la próxima llegada de su jefe el Sr. Alonso Martínez.»

Es posible que con este motivo, y el de no estar abiertas todavía las Cortes, vuelva á efectuarse un nuevo reparto de los dias de la semana, como el año anterior, y que celebren sus reuniones los lunes en casa del Sr. Alonso Martínez, los martes en casa del señor marqués de la Vega de Armigo, los miércoles en la del Sr. Groizard, etc.»

Por algo ménos, y no á la luz del dia, dirá *La Patria*, empezaron los amigos del Sr. Cánovas del Castillo, y ahora se reúnen en los salones de la Presidencia.

Con motivo de haberse dispuesto por el ministerio de Hacienda que todos los departamentos ministeriales se ocupen de la confeccion de sus respectivos presupuestos para el año económico de 1879-70, vuelven *El Conservador* y algunos otros colegas á ocuparse de la conveniencia, que alguno de ellos llama necesidad, de suprimir el enorme descuento que de sus haberes sufren todas las clases así activas como pasivas que cobran del Tesoro, conviniendo algunos periódicos, entre ellos *La Epoca*, en que sino la supresion en absoluto del descuento, porque este hecho no podría ser más que transitorio atendido el estado de nuestra Hacienda, la rebaja de él á un tipo igual para todas las clases, tipo que fija en un 12 ó 10 por ciento, es considerada por el estimado colega como una gran conveniencia, ya que otra cosa no pueda hacerse en tanto que el presupuesto se salde con déficit.

Cuestion es esta de mucha importancia, que afecta á muchos y respetables intereses y en que, contra lo que ordinariamente sucede en todos los asuntos, no hay Gobierno ni opiniones discordes. Todos en ello estamos conformes: no hay Gobierno, no hay partido político que al aportar al presupuesto de ingresos el importe del descuento que sufren en mayor ó menor escala los preceptores directos del Tesoro por sueldos ó asignaciones, no hayan confesado que tal descuento no reconocia otra causa que una imperiosa necesidad calificándola al propio tiempo de inmoral y ocasionado, por tanto, á gravísimos perjuicios para el Tesoro público.

Sin grande esfuerzo podríamos demostrar que en la minoracion ya que no supresion de la partida que en el presupuesto de ingresos figura por el concepto de que nos ocupamos, están interesadas no ya solo y directamente las clases que deberían percibir íntegros sus haberes, sino que también otras de la sociedad á quienes en más ó ménos grados afecta ese

inmoral descuento, cuyo importe se distribuiría entre ellas, pudiendo así contribuir á las cargas del Tesoro con ménos apuros que actualmente y por esa causa les cuesta.

Ya que el estado de penuria del Tesoro haga muy difícil sino imposible, el que el descuento de haberes desaparezca de una vez del presupuesto, rebájese á un tipo general de 10 por 100 para todas las clases preceptoras del Tesoro, que sin diferencia deben contribuir, mientras sea necesario, con una parte de sus haberes á levantar y sostener las cargas del Estado.

Veán *La Epoca*, *El Conservador* y demás colegas ministeriales que de este importante asunto han venido ocupándose, como alguna vez habríamos de estar de acuerdo.

Un juicio de *El Mundo Político*:

«Tal vez nos equivoquemos, pero en nuestro juicio, todos los esfuerzos que haga el Sr. Cánovas para inclinar en su favor el fiel de la balanza, son inútiles... la conciliacion abulta mucho, pero pesa poco: es una especie de algodón en rama.»

Por mucho que pesara la conciliacion no podría colocar el fiel en el punto que conviene á *El Mundo Político*, ni tampoco en el que necesita la situacion misma. En esto de la política conservadora hay más algodón en rama de lo que parece.

Con motivo del artículo que ha poco publicamos acerca de los graves perjuicios que ha ocasionado á la zona central de la provincia de Huelva, la explotacion de las minas de Riotinto por la compañía extranjera que las posee, varios vecinos de uno de los pueblos perjudicados nos escriben una carta que en el lugar correspondiente verán nuestros lectores y sobre la cual llamamos muy especialmente su atencion.

En ella hacen presente sus firmantes la razon que asiste á los pueblos en sus reclamaciones desatendidas hasta ahora, á lo que parece, por la mediacion de influencias bastante poderosas para impedir que la razon y la justicia sean satisfechas.

Los intereses lastimados tendrán siempre en nosotros sus defensores, y no hemos de cejar hasta que se haga luz en este complicado asunto.

Aun no se ha resuelto la cuestion sobre el impuesto del gas en Barcelona. *El Diario Español* dice acerca de este asunto lo siguiente:

«Se nos ha dicho esta tarde que no era cierta la noticia publicada hoy por dos colegas, referente á que habian fracasado las gestiones entabladas para terminar satisfactoriamente la cuestion del impuesto del gas de Barcelona. Con el Gobierno no se han entablado gestiones de ninguna clase.»

Algunas personas que conocen el asunto, esperan que en breve terminará éste satisfactoriamente.»

¡En breve! Es una brevedad que va picando en historia.

Dice *La Integridad de la Patria* que lo ménos que puede hacer un Gobierno en época de elecciones, es usar del telégrafo y dar órdenes á sus delegados. Por supuesto, que las órdenes versarán sobre la manera de que obtengan el menor número de votos posible los candidatos de oposicion. ¿No es esto, apreciable colega?

Principios de derecho político, segun *El Diario Español*:

«El que no estén hechas todavía todas las leyes que han de regularizar el ejercicio de algunos derechos, no supone que una nacion deje de estar constituida.»

Lo que supone es que estará constituida en unas cosas y por constituir en otras, se entiende, constitucionalmente hablando. Verdad es que poco debe importarle á *El Diario Español* que la Constitucion se cumpla ó deje de cumplirse en lo que se refiere al ejercicio de algunos derechos. Lo que al colega le importa es que haya Gobierno, y que el Gobierno le cuente en el número de sus amigos. Todo lo demás es secundario, y poco ménos que nada, para la prensa canovista.

En Trebujena, pueblo de la provincia de Cádiz, que apenas cuenta 900 contribuyentes, se hallan apremiados 758 por el primer trimestre del corriente año económico, teniendo además, 45 fincas embargadas por débitos anteriores.

El todo va bien de *La Política* se traduce de este modo por la administracion pública. A seguir así, dentro de poco, el Gobierno en representacion del Estado, va á ser el único propietario de España.

CARTAS Á EL PUEBLO ESPAÑOL.

Alosno (Huelva) 21 Setiembre 1878.

Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

Muy señor nuestro: Con mucho gusto hemos leído el artículo que se publicó en el núm. 194 de su acreditado periódico, correspondiente al dia 17 del mes actual, haciendo patentes los graves perjuicios que al Estado en general, y en particular á los habitantes de la zona central de esta provincia, se han seguido con la venta de las minas de Riotinto.

Enclavadas en este término municipal las

importantes de Tharsis y otras que tienen desarrollada una fabulosa calcinacion de minerales cobrizos, es sin disputa este pueblo el más perjudicado por los humos que se desprenden de la misma y por las aguas que, sobrantes de la cementacion, discurren por sus cauces naturales inficionando todas las del término, y haciéndolas inaprovechables para la ganadería y todos los usos de policía de los vecinos.

La agricultura con su auxiliar la ganadería, ha desaparecido totalmente de este término: extensos terrenos, cubiertos de frondosa vegetacion que alimentaban millares de cabezas de ganado cabrio, lanar y de cerda se hallan convertidos en páramos, las tierras han perdido completamente su fertilidad, negándose á toda produccion; y los propietarios y labradores reducidos á la más estrecha miseria, desearian poder enagenar sus predios que solo le sirven para pagar contribuciones sin productos de que deribarías.

En esta desesperada situacion, los vecinos de este pueblo y otros limitrofes, acudieron al Gobierno de S. M. en Febrero de 1877, demandando proteccion para sus intereses tan gravemente lastimados, y cuando se esperaba que con toda urgencia, y cual el asunto lo requiere, se atenderian sus súplicas, dictando una medida que, aunque fuera provisional, atajara el mal, esta es la hora que nada se ha resuelto; el expediente instruido sigue una tramitacion pesada, la calcinacion va en progresivo aumento, y de consiguiente los daños, se pierde una y otra cosecha de cereales, la Constitucion y las leyes son letra muerta, las empresas siguen acumulando riquezas, y los pueblos clamando en el desierto.

Ha llegado á tal extremo nuestra desgracia, que, á pesar de varias diligencias, no hemos podido encontrar un diputado ó senador que se haga eco en las Cortes de nuestras quejas, todos parece temen el desagrado de las empresas, que por el contrario cuentan con celosos é influyentes representantes que á la vez lo son del país.

Que este asunto es de grande importancia, lo reconoció el mismo Cánovas del Castillo, al manifestar en cierta ocasion á los representantes de la provincia que le tenia bastante preocupado; que envuelve una cuestion de órden público, tampoco puede negarse, y el Gobierno así lo estima, al tener reconcentrada en Tharsis toda una linea de la guardia civil, dejando abandonados á varios pueblos en que estaba distribuida, sin que, á pesar de las gestiones hechas por alguno de estos, se haya dispuesto que vuelvan á sus puestos.

Se dice en el artículo citado de su periódico, que unidos los pueblos, y dando buena direccion á sus reclamaciones, conseguirán en breve tiempo el objeto que desean.

La unidad no falta, señor director, pero con esta nada se consigue, si no encontramos personas que acierten á dar buena direccion.

Como antes hemos manifestado, ni aun con los diputados y senadores de la provincia, podemos contar para que hagan valer nuestros derechos, porque se declaran impotentes para contrarrestar las influencias de las empresas, que por más que sean extranjeras, son un segundo poder; y si acudimos á la vía judicial, usted que conoce las dilaciones que en España sufren los juicios, convendrá en que muy tarde, y despues de largos dispendios, obtendríamos justicia.

Hace muy pocos dias que comisiones de nueve de los pueblos perjudicados, se presentaron al nuevo gobernador de la provincia, manifestándole su crítica situacion y la necesidad de una medida que permitiera hacer la próxima sementera. Estamos seguros que este funcionario habrá puesto en conocimiento del Gobierno nuestras reclamaciones, pero también tenemos la casi seguridad de que caerán en el olvido, el que siempre perderá el fruto de sus sudores y no encontrará indemnizacion en ninguna parte.

El problema está planteado, ó emigrar del país, donde tenemos todas nuestras afecciones, ó ser braceros de las minas despues de haber perdido por causa de las mismas lo que crearon y adquirieron nuestros mayores.

Mucho podríamos extendernos sobre el particular, pero no lo permiten los límites de esta carta, ya demasiado pesada, y por hoy, nuestro principal objeto es darle las más espresivas gracias por la publicacion del artículo ya citado; tanto más sinceras, cuanto que consideramos como una rara casualidad, haya quien se acuerde de nosotros, rogándole encarecidamente no deje de tratar de este asunto en su periódico, en la seguridad de que presta un señalado servicio á estos pueblos, y si le parece bien, puede insertar estos renglones, por cuyo favor le quedarán doblemente agradecidos sus más atentos y seguros servidores que B. S. M.—Francisco Orta Blanco.—Bartolomé Corre Fon.—Bartolomé San Mez Moron.—Manuel García Sanchez.

Barcelona 22 de Setiembre de 1878.

Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

Amigo y señor Director: Por motivos exclusivamente personales he necesitado interrumpir mis correspondencias á EL PUEBLO. Hoy las he reanudado por si pueden serle de alguna utilidad.

Barcelona no ha variado de aspecto en la parte política ni en la administrativa. El nuevo gobernador Sr. Cossío, ha continuado respondiendo con su habitual cortesanía á todas las demandas, sin que por ello se note otro resultado que salir altamente satisfechos los demandantes acariciando las más lisonjeras ilusiones. Pero los gobernadores proponen y los Gobiernos de que son hechura disponen, y al cabo de los años mil, vuelven las aguas por donde solian ir.

Por eso la cuestión del gas, tan oscura de suyo, continúa sumida en las tinieblas, y muchas lenguas sostienen que la influencia aldeana ejerce, aun de lejos, gran predominio; ¡El Gobierno estudia la cuestion! ¡Meditemos!

Es necesario convenir que tenian razon los que han sostenido y siguen sosteniendo, que durante la existencia del actual ayuntamiento no se resolverá un asunto que empezó muerto y revive al calor de los procedimientos conservadores. La política empieza á no ser estraña á la cuestion, y el partido carlista que no duerme, dicen que se aprovecha para sus fines. Cualquiera cosa es de esperar de las di-

laciones y aplazamientos que á nadie satisfacen, y de las tendencias de un partido hábil, rico, halagado y por ende poderoso y en actividad de hacer el mal, si puede resultar algún bien individualmente. En el día cuenta este partido en Barcelona con una nube de capellanes extranjeros más espesa que la langosta.

Los vendedores de papeles públicos preguntan hoy el último discurso pronunciado por Mr. Gambetta que tanto entusiasmo ha producido en la vecina Francia.

Con este artículo, se contesta á los fanáticos castelristas que sostenían que su pontífice seguía en un todo la política del célebre orador de la democracia francesa. Castelar y los posibilistas oportunistas, rechazan la unión de los diversos grupos en que se distingue la democracia española, mientras que el leader francés emplea todos sus esfuerzos para que marchen unidos y compactos contra el enemigo común. La Redacción de EL PUEBLO ESPAÑOL con su lucidez y habilidad acostumbradas, desarrollarán mejor que yo pudiera hacer un tema que nos da una completa ventaja sobre los obstinados adversarios de la unión democrática.

Ha llovido y ha mejorado el tiempo, pero como dije al principio, política y administrativamente caminamos de Herodes á Pilatos, tocando ya en el Calvario, sin esperanzas de que repique á gloria.—K. A.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 21.—Se confirma la toma de Biaktz y Touzla.

Son numerosas las presentaciones de insurrectos bosniacos.

San Petersburgo 21.—En los círculos políticos más acreditados de esta capital se asegura que las noticias publicadas por el periódico inglés el Times referentes á la alianza de Rusia y el Afganistan, carecen por completo de fundamento.

Paris 21.—Segun telegramas privados de Tánger, han ocurrido graves desórdenes en aquella ciudad.

Un numeroso grupo de insurrectos atacó el consulado inglés y la aduana, siendo rechazado por la fuerza.

Belgrado 21.—Mil insurrectos bosniacos se han refugiado en territorio sérvio, siendo desarmados é internados.

Viena 21.—El periódico *Politisch Correspondenz* dice que no puede asegurarse con exactitud que la insurrección de Bosnia sea sofocada en una semana.

Roma 21.—El Vesubio se halla en erupción.

Berlin 21.—La comisión de la Cámara encargada de dar dictámen sobre el proyecto de ley relativo á la represión del socialismo, ha desechado el art. 4.º de dicho proyecto, á pesar del grande empeño que tenía el Gobierno de que fuese aprobado.

Bucharest 21.—Los musulmanes organizan partidas para que se opongan á la ocupación de la Dobruza por los rumanos.

Constantinopla 21.—Los turcos fortifican activamente las posiciones importantes de la frontera de Epiro.

Cincuenta mil soldados otomanos ocupan el Epiro y la Tesalia.

Londres 21.—El *Standard*, en su edición de esta mañana, anuncia que se hacen preparativos en las Indias orientales para invadir el Afganistan.

El *Daily Telegraph* de esta mañana dice que se han entablado negociaciones para separar de la causa del emir del Afganistan los montañeses de los desfiladeros de Gybeer.

Bucharest 21.—Se ha desmentido el rumor de la resistencia de la Dobruza contra la ocupación de la Rumania.

Constantinopla 21.—El sultan ha consultado al general Keremide de Túnez a propósito de la reorganización de la Turquía.

La escuadra inglesa irá á fines de esta semana á la bahía de Artak.

Magusa 21.—El Montenegro vuelve á poner su ejército en pie de guerra.

La Sérvia le ha prometido positivamente su cooperación.

Nueva York 21.—La fiebre amarilla aumenta en Menfis.

Los oficiales y la tripulación de la fragata española *Pizarro* están alojados en el arsenal de Brooklyn.

El Sr. Gonzalez, presidente de la República de Santo Domingo se ha rendido á los insurrectos.

Se ha establecido un Gobierno provisional.

(De la Agencia telegráfica española.)

Paris 21.—El director de Instrucción pública, señor Cárdenas, y el comisario de la sección española, don Emilio Santos, están formando una completa colección del material de enseñanza primaria y agrícola que conviene para los establecimientos españoles, con todas las mejoras de utilidad presentadas en la Exposición.

Viena 21.—Se cree que el cuerpo más numeroso de los insurrectos, bajo las órdenes de Hadji-Lodja, se verá obligado á refugiarse en territorio sérvio.

Londres 21.—Se da como cosa cierta una inteligencia directa entre Rusia y Turquía; pero se ignoran los términos de la avenencia.

Paris 21.—No está asegurada la existencia del Gobierno egipcio.

Muchos ministros están ausentes. La actitud del príncipe heredero del kedive es objeto de muchos comentarios.

Se habla de un arreglo directo propuesto por la Puerta.

Viena 21.—En Odessa, Charsoff, Moscow y San Petersburgo las prisiones han sido muy numerosas, á consecuencia de un complot descubierto que tenía por objeto poner en libertad á los prisioneros nihilistas.

Paris 21.—No hay perfecto acuerdo entre los Gobiernos de Rusia y Prusia.

Nuevamente se habla del conde Schawaloff para sustituir al príncipe Gortschakoff.

Viena 21.—El conde de Bismarck sigue indispuerto, aun cuando no ofrece cuidado alguno.

Roma 21.—El Paps proyecta la publicación de un manifiesto con motivo del aniversario de su pontificado. Este documento afirmará las ideas liberales de Leon XIII, hará

concesiones á los prelados franceses y manifestará su deseo de conciliar la Iglesia con la sociedad moderna, dando para esto instrucciones al clero.

Londres 21.—Llama la atención la larga permanencia en Francia del gran duque Constantino.

En los negocios de Túnez, Francia se ha separado de Inglaterra.

Bastantes insurrectos albaneses han pasado á Bósnia para apoyar la insurrección.

Paris 21.—Gambetta dejará pronto la Suiza con dirección á Florencia y Roma.

NOTICIAS.

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente disposición:

Fomento.—Real orden declarando que no obstante lo establecido en la ley general de presupuestos vigente acerca de la concesión de licencia á los empleados civiles, puedan los retores de las universidades conceder permiso á los maestros que lo soliciten para ampliar los estudios de su carrera permaneciendo ausentes de la escuela que sirvan durante el curso escolar.

Nos parece oportuno recordar al señor decano de la facultad de Medicina, que habiendo de concederse en este curso académico tres premios á los alumnos que se doctoren y obtengan la censura de sobresaliente, no es justo que hasta el 2 de Octubre, no se constituyan tribunales, siendo así que precisamente hasta ese día se admiten las solicitudes para optar á dichos premios, quedando implícitamente con este motivo sin ese derecho los alumnos pudieran obtener la nota de sobresaliente.

Esta mañana ha regresado á esta capital nuestro querido amigo el ex-ministro señor Carvajal.

Ayer ha quedado completamente concluida la línea del tranvía de la calle de Fuencarral hasta la red de San Luis. Luego que concluyan de quitar la fuente, cuya operación se está llevando á cabo, parece que continuará aquella hasta la Puerta del Sol.

El hermano del general Grant, ex-presidente de los Estados Unidos, se ha vuelto loco, por cuyo motivo ha sido llevado á un manicomio de New Jersey.

Dícese que M. Orbil Grant ha sufrido este ataque de enajenación mental á consecuencia de enormes pérdidas sufridas en especulaciones financieras.

Van á acantonarse en Vicalvaro una batería del primero montado, otra del cuarto y otra del segundo de montaña, al mando de un comandante.

En Madrid: dos de montaña, en el cuartel del primero montado (Docks); dos en el de San Gil, que lo ocupa el cuarto montado. Una que ha quedado en Aranjuez es probable que marche á Granada.

Ha llegado á Madrid y ha visitado algunos centros oficiales en demanda de protección, un aragonés de edad avanzada, vecino de Ateca (Zaragoza), que hace quince años afirma que tiene resuelto el problema de la cuadratura del círculo, segun cálculos que aprendió en las obras de una monja que ya ha fallecido, y que se decía iluminada por Dios.

El ayuntamiento de Manresa ha nombrado una comisión para que entienda en un abuso que se comete en el colegio de jesuitas de San Ignacio, en el cual no se permite matricularse á ningún alumno en más de dos asignaturas, faltando á lo dispuesto por las actuales disposiciones sobre enseñanza.

Desde el puente de Piedra de Zaragoza, se arrojó el sábado al Ebro un joven hornero resultando con lesiones gravísimas que le ocasionaron la muerte á las pocas horas.

Indicase al célebre Sr. Aldecoa, para desempeñar un alto cargo.

El sábado próximo es esperado en Madrid el ministro de la Guerra general Ceballos.

Hoy se ha reunido en pleno el Consejo de Estado, habiendo resuelto algunos expedientes de carácter contencioso administrativo.

A consecuencia de haber fracasado las negociaciones entre el gobernador civil de Barcelona y los consumidores del gas, asegurábase hoy que el señor Perez Cossio había presentado la dimisión de su cargo.

El 3 de Agosto se dejó sentir en Manila un fuerte terremoto que causó el mayor espanto en la población. El fenómeno duró un minuto próximamente y no ocasionó desgracias personales.

En Orense una jóven ha dado á luz tres robustos niños que se hallan en perfecto estado de salud.

Con objeto de asistir á los funerales de la reina Mercedes, saldrán mañana todos los ministros para el Escorial.

El Tribunal supremo de Guerra y Marina ha absuelto libremente, en la segunda causa instruida, al brigadier de ejército don Evaristo Garcia Reina, en averiguación de su conducta durante su mando en la provincia de Ciudad-Real.

Dicen de Almería que en los pueblos de doña María, Ocaña, Nacimiento, Gergal y Escullar se sufre la miseria más espantosa por consecuencia de la sequía, estando las tierras sin labrar, y habiéndose desarrollado una enfermedad en la vista, que son muy raras las personas que no la pierden.

La feria que se verifica en Valladolid, se ha visto muy poco concurrida. Las corridas de toros han sido muy malas, habiendo impuesto la autoridad varias multas á la empresa.

Ha llegado á Madrid nuestro querido amigo D. Jaime Royo.

Hoy se ha puesto á la venta en algunas librerías de esta capital, un folleto titulado *El general Martínez Campos en Cuba*. El cual se ocupa en la reseña político-militar de la última campaña de dicha Antilla.

En vista de no haberse conseguido la elección por sufragio de dos concejales en el pueblo de Torremocha de esta provincia, á pesar de tres convocatorias al cuerpo electoral, ha nombrado el gobernador de la misma á don Miguel Hernan y D. Benigno Estéban para dichos cargos.

Procedentes de Ciudad-Real han llegado hoy con destino al Banco de España, cuatro millones cuatrocientos ochenta mil reales.

Tenemos noticia de que por el gobierno de esta provincia, y á propuesta de la junta provincial de sanidad, se van á dictar medidas importantes sobre higiene pública, prohibiendo cambien en absoluto la venta de carnes en el Puente de Vallecas, Ventad del Espíritu Santo, Puente de Toledo y otros puntos de las afueras, donde con notable perjuicio de la salud pública, vienen sacrificándose reses enfermas, cuyo consumo produce á los compradores males sin cuento.

Esta mañana á las nueve llegó el rey á esta capital acompañado de su servidumbre, á la misma hora llegaron el secretario de la embajada italiana, el duque de Medinaceli, el conde de Fuentenueva y el marqués de Vidmar.

Ayer fueron detenidas varias mujeres que despues de verificado el sorteo de la lotería nacional se dedicaban á la venta de billetes de la misma.

El general Grant, ex-presidente de los Estados Unidos, llegará á Paris el día 25 de este mes procedente de Alemania. Permanecerá en la capital de Francia hasta que se celebre la fiesta de las recompensas, despues de cuyo día vendrá á España, donde pasará el invierno.

El sábado último un individuo intentó asesinar en Málaga á su madre, disparándole un pistoletazo que afortunadamente no le causó daño alguno. El agresor fué detenido por varios vecinos y conducido á la cárcel.

El banderillero Machío, herido gravemente en la corrida de toros que verificó el domingo en Valencia, lo fué de la siguiente manera:

Habia concluido la suerte de banderillas, y con el capote quiso auxiliar á Bocanegra, que con la muleta trasteaba á la fiera. Esta embistió á Machío, y le siguió hasta cerca de la barrera, parándose á una distancia de dos metros. Confiado aquel no llegó á saltar, quedando con un pié en el estribo y otro en el borde de la barrera, de repente embiste el toro y lo alcanza sin consecuencias; repite, y le infiere una herida penetrante de diez centímetros en el surco inguino-crural derecho.

El espanto de los espectadores era indescriptible; el toro se esforzaba en recoger al banderillero, abriendo la herida con el piton; *Bocanegra* y *Lagaritjo* se desesperaban por no poder apartar el toro, y desde el callejón los empleados de la plaza auxiliaban al paciente.

En tan supremos instantes, sólo Machío se hallaba sereno, y á su serenidad debe, tal vez, la vida; pues no soltó la mano derecha de la valla y con la izquierda estuvo en lo posible á la fiera, sujetándola por el asta.

Conducido á la enfermería sin exhalar una queja, animando á los que curaban de primera intención, sufrió la colocación del apósito.

Momentos despues fué trasladado al hospital provincial, donde se halla asistido con gran esmero y exquisito cuidado. Su estado es grave.

Copiamos con gusto lo siguiente de *La Gaceta Musical* de Paris, por referirse á una industria de Barcelona:

«Entre los pianos expuestos por la sección de España en el gran certámen del campo de Marte y cuya autenticidad española en algunos queda muy dudosa si quiera sea por partes principales como son las máquinas y teclados, sobresalen los pianos de la casa Bernareggi y compañía, de Barcelona, cuya casa acostumbrada á las más distinguidas recompensas por sus trabajos en cuantas exposiciones ha tomado parte, viene nuevamente á darnos cuenta de sus adelantos. No hay que conocer más aun que sea someramente, que la organización de esa gran casa industrial para darse cuenta de su importancia. En sus almacenes se ven acertadamente amontonados los copiosos de maderas que secan y disponen para responder á las condiciones climatológicas de países como España y sus Antillas. Una bien entendida división del trabajo en sus diferentes ramos de cerrajería, ebanistería, maquinaria, ajuste, etc., etc., proporciona el exámen de cada una de las partes que forma en junto el piano.

»Esa casa ha expuesto en medio de tres pianos de forma vertical en diferentes sistemas, de cuerda oblicua y recta; un gran piano de cola de las llamados maderapalisandro, estilo Erard, de una sonoridad realmente notable y de la mayor agradabilidad por la pureza de timbres. La pulsación puede imprimirse en dicho piano con la mayor igualdad desde uno á otro extremo del teclado, permitiendo al artista alcanzar así, todos los efectos graduales y acentuaciones de sonoridad por el apetezables. La prolongación del sonido que dá á cada una de las notas del teclado, el perfecto y vigoroso escape de la máquina, permite expresar la melodía á gusto del artista más exigente, y esa cualidad que hace el instrumento de que nos ocupamos, tan digno de ser enseñado, la tiene tambien en las octavas del centro del piano, cosa muy poco común. Las octavas agudas tal vez sean hasta demasiado, que en cambio tienen por extremo bajos potentes de una homogeneidad sin dureza tan difícil de alcanzar en la sonoridad grave. El único reproche que podemos hacer al sistema de fabricación á que pertenece el piano de que venimos hablando, sistema mallamado *Anglo-Americano* por pertenecer por entero ese honor á nuestros Pleyel, Erard, Hers y de cuyo siste-

ma por habernos ocupado tantas veces es inútil nada digamos aquí, sino es hacer la observación de que en pasajes de notas rápidas la gran potencia tónica, repercute á veces con tal intensidad que produce alguna confusión de vibraciones, pues al recorrer todo el largo de la tabla armónica, esta las robustece demasiado. Lo difícilísimo, nuestro ideal, diríamos con gusto; sería que entre los dos extremos de la tabla armónica, las vibraciones se igualaran en gradación perfecta de la potencia de cada nota.

»Hechas las observaciones que acabamos de apuntar bajo un punto de vista general, concluiremos diciendo, que el conjunto de los pianos de los señores Bernareggi y Compañía, es excelente; que los instrumentos que salen de su reputada casa honran en alto grado á la industria española y dignos bajo todos conceptos de ponerse al lado de los pianos más notables presentados en el gran certámen por otras naciones y de cuyos productos nos hemos ocupado ya.»

Esta importante casa es sin duda alguna, la más considerada en el extranjero.

NOTICIAS TEATRALES.

El juguete en un acto y en prosa, que con el título de *La cinta azul* se estrenó anoche en el teatro de Variedades, obtuvo un mediano éxito. El público no mostró deseos de saber el nombre del autor.

Dentro de breves días se pondrá en escena en el teatro de la Alhambra la opereta en dos actos, titulada *La timbal d'argent*.

El sábado próximo tendrá lugar en el circo de Price el beneficio del clown Tony Grice, ejecutando dicho artista varios trabajos completamente nuevos.

La compañía italiana que bajo la dirección de la notable artista señora Ristori ha de actuar en el teatro de Apolo inaugurará sus funciones el día 2 del próximo Octubre con la célebre tragedia de Segouve *Medea*.

En la presente semana se verificará en el teatro Español el estreno de un juguete cómico en un acto, con el título de *Dos suicidas*.

En dicho teatro se ensayan, y muy en breve serán representadas, las comedias nuevas *Carra y careta* en dos actos y *El afán de bullir* en uno.

BOLSA DEL DIA 21.

FONDOS PÚBLICOS.	COTIZACIÓN.		Alza.	Baja.
	Del 23	Del 24		
Renta perp. 3 por 100.	14 55	14 70	15	»
Id. fin corriente vol....	14 52	14 67	15	»
Id. fin próximo.....	14 60	14 75	15	»
Id. perp. extor. 3 p. 100	00 00	00 00	»	»
Deuda amort. 2 p. 100.	32 42	32 45	3	»
Id. id. exterior.....	00 00	00 00	»	»
Billetes hipot. 2.ª serie.	00 00	00 00	»	»
Bonos del Tesoro.....	86 80	85 50	»	30
Céd. hip. del Banco				
Hip. de España.....	98 00	98 00	»	»
Obli. del B. de E. y del Tesoro al 6 p. 100.	99 00	99 15	15	»
E. 1 Abril 50, 4.000.....	00 00	00 00	»	»
Id. 31 Arg. 52, 2.000....	00 00	00 00	»	»
Id. 9 Marzo 55, 2.000...	00 00	00 00	»	»
Id. 1 Julio 56, 2.000....	00 00	00 00	»	»
O. p. 1 Julio 58, 2.000.	00 00	00 00	»	»
Banco de España.....	245 00	246 50	1	»
Banco hip. de España.	00 00	00 00	»	»
Banco Hispano colon.	00 00	00 00	»	»
Obliq. del mismo.....	00 00	00 00	»	»
FERRO-CARRILES.				
Obliq. de 2.000 rs.....	28 30	29 35	»	»
Id. de 20.000 rs.....	28 15	00 00	»	»
De Alar á Santander....	00 00	00 00	»	»

ESPECTÁCULOS.

PRINCIPE ALFONSO (Compañía Arderius).—A las ocho y media.—El hijo de la bruja.

COMEDIA.—A las ocho y media.—La escuela del matrimonio.—La flamenca.—A lo hecho pecho.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Las tres palmatorias.—La cinta azul.—Perro, 3, tercero izquierda.—El mejor consejo.

ESLAVA.—A las ocho.—La flojera del poder.—Un conchero riojano.—Academa perpetua.—Baile.

MARTIN.—A las ocho.—Un defecto.—Justicia y no mi casa.—La fé perdida.—Un asesinato.—Baile.

CAPELLANES.—(Teatro café concierto).—A las ocho y media.—Sin dolor.—Mr. Maurice.—La agonía.—Signor y Mad. Tosi.—¡Fuera!!

CIRCO Y TEATRO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las nueve.—Grande y escogida función en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.—Los montañeses de los Apeninos y el capitán James Swan, denominado «El hombre anfibio» y el popular Tony Grice.

PARA MAÑANA.

ALHAMBRA.—(Compañía de ópera italiana cómica).—A las ocho y media.—Los Tirolenses.

BUFITOS MADRILEÑOS.—(Paseo del Prado próximo al Dos de Mayo).—Grandes y variadas funciones todos los días desde las siete de la tarde en adelante.

TEATRO DE LOS AUTÓMATAS.—(Paseo de Recoletos, junto á la casa de la Moneda).—Funciones desde las seis de la tarde á las diez y media de la noche.—Autómatas.—Cuadros disolventes.—Rifa de juguetes.

TEATRO GUINOL.—(Plaza de Oriente y Prado).—Funciones todos los días desde las cuatro de la tarde en adelante.

LA CHILENA.—Pabellón del circo Madrileño (paseo de la Castellana).—Gran baile de ocho á doce y media de la noche.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL, á cargo de Heliodoro Perez. Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.

UN DOCTOR EN LEYES y en Letras, auxiliar que ha sido de Universidad, desea explicar en colegios ó academias, y á domicilio, asignaturas de ambas facultades. Sombrerera, 1 y 3, tercero, núm. 7.

PRÓXIMO A LA PUERTA del Sol se necesitan dos cuartos principales ó segundos en la misma casa, ó principal y segundo, uno de ellos para un hotel. Calle de Legasca, 22, portería, informarán.

VENTA.

Cuatro grandes jarrones ó tibores del Japon. Informarán, de doce á cuatro, calle de Legasca, núm. 22.

EN UNA CASA PARTICU- lar y sitio céntrico, se cedan habitaciones con muebles ó sin ellos. Informarán, Piamonte, 11, carbonería.

EN LA CALLE DELASMI- nas, 9 y 11, segundo, interior, se cose á máquina, en el acto, toda clase de labor, preparada y sin preparar. Se hacen botas y todo lo perteneciente á modista, y se toman encargos de ropa blanca para confeccionar.

SE DESEA PERMUTAR UN destino de la seccion de Estadística, en Salamanca, con 2500 pesetas anuales, por otro de la misma seccion en Madrid, de 1500; San Andrés, 1, darán razon.

AGUA DE SELTZA REAL botella. Infantes, 7, y Preciados, 78.



LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE

OLANO, LARRINAGA Y C.

PARA MANILA

El 30 de Setiembre saldrá de Cádiz y el 5 de Octubre de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

CÁDIZ.

Informes: D. M. A. Amusatogu, en Cádiz.—Galofra y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas, 9, bajo, de recha.

AGUA DE SANTA LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, fajas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos dias. Frasco, 14 reales y 20 el de doble tamaño.

Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6.—Valladolid, Llorente.

VISO IMPORTANTE.—A los señores Médicos, al Clero, los Dentistas, los Ingenieros y otras personas que desearian obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera. Dirijirse con carta certificada á Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. g

OCULISTA FRANCÉS.—Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas, no completas, se curan en un mes. Consulta de 2 á 4. Plaza Santa Ana, 12, pral.

CALENTURAS.—La *Oleolina* se usa con más éxito que el sulfato de quina en los mismos y aun más ampliados casos, en las mismas formas y dosis, fiebres malignas, epidémicas, amarilla, tifus, etc., etc.: 50 pesetas kilo.

Los pedidos se sirven desde 1/4 de kilo (350 gramos, 50 rs.) en adelante, previa libranza ó letra de fácil cobro, valor de su importe, en carta certificada dirigida al único depositario, don CASIMIRO LOSARCOS, farmacéutico, Corredera Baja, 14, droguería, Madrid. Por 8rs. más cada bote se envían por el correo, certificadas.

AGUA Y POLVOS DENTRÍFICOS

DEL DOCTOR PIERRE de la Facultad de Medicina de Paris, 8, Plaza de l'Opéra, 8.—Paris.

Medalla de premio en la Exposicion de Viena 1873. Se encuentra en todas las principales perfumerías.

VAPORES-CORREOS. A. LOPEZ Y COMPANÍA. PARA PUERTO-RICO Y HABANA SALEN

De Cádiz, los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el dia 20, con escala en la Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana, los dias 5 y 25 para Cádiz; de idem, el dia 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes: Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. Perez Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Faes hermanos y Compañía.—Coruña, B. de Guarda.—Madrid, Julian Moreto, Alcalá, 28.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ premiados en la Exposicion Universal de Paris de 1878 con la GRAN MEDALLA DE ORO, MADRID--ESCORIAL

ROB BOYVEAU L'APPECTEUR
Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
Garantido legitimo por la firma del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS.
El Rob vegetal Boyveau L'apporteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, asi como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.
Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

ARADOS.-GRADAS. SEMBRADERA SISTEMA SMYTH. PARA DOS CABALLERÍAS. PISADORAS Y PRENSAS PARA UVA. MÁQUINAS DE VAPOR Y DE TODAS CLASES. DAVID B. PARSONS, CALLE DEL PRADO, 4, MADRID.

Las Cápsulas de Raquin
APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS Curan, sin cansar el estómago.
Las Cápsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrea).
Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.
Las Cápsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.
Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente
El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres
Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército frances para formar y mantener los vejigatorios.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT
Estas Capsulas poseen las propiedades tonicas de la Brea á la vez que la accion anti-hemorrágica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio : 22 rs. frasco.
A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio : 16 rs. frasco.
VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT
Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.
DEPOSITO GENERAL es la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.
Único propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

NOVISIMA LEGISLACION HIPOTECARIA
anotada y concordada, conteniendo todas las resoluciones oficiales dictadas hasta el dia y las recientes reformas hechas en la ley y reglamentacion hipotecaria.
TERCERA EDICION
publicada por la «Biblioteca jurídica» de los señores D. Tomás Moragas y Droz, Registrador de la propiedad en Barcelona, y D. Julian Maria Pardo, Magistrado de la Audiencia de Zaragoza.
Un volumen de 736 páginas.
Se vende en Madrid, en la administracion de la Biblioteca Jurídica, Corredera baja, 41, á 24 rs.; y en Zaragoza, en las librerías de La Publicidad, calle de D. Jaime I, y de la vinda de Heredia, plaza de la Seo.

IMPORTANTE Á LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.
Con un capital de 2 á 3.000 rs., y dos dias de trabajo en la semana, se obtienen facilmente de 4 á 6 pesetas de producto diario por la nueva fabricacion de los Jabones, puesta al alcance de todos por el «Centro de jaboneros.»
Se mandan explicaciones impresas á quien las pida por carta á Manuel Lopez Camuñas, Fábrica de jabones en Ciudad-Real.

LAS NACIONALIDADES POR F. PI Y MARGALL.
Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio tres pesetas.
Véndese en Madrid, en casa del autor, Preciados, 25, segundo izquierda; y en la imprenta y librería de Eduardo Martinez (sucesor de Escribano), calle del Príncipe, 25.

GAMAS Y COLCHONES. LA CASA DE MÁS SURTIDO Y VENDE MÁS BARATO.
FABRICA DE PAPEL CONTINUO PARA ENVOLVER, de todas clases, por mayor y menor.
GUILLERMO DUTEU, Espoz y Mina, 5, Madrid.

CARBONES A DOMICILIO.
De encina, superior (sin tierra ni cisco), á 6 rs. arroba.
De cok, superior á 14 rs. quintal.

ALMACENES
ESPERANCILLA, 6, Y CALVARIO, 15.
Convencido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes prometia en sus anuncios anteriores, le ha dispensado su confianza honrándole con numerosos pedidos, y su propietario, queriendo corresponder á tantos favores (sin reparar en ningun género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbon inmejorable de encina, que le permiten asegurar á sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con la cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que hagan sus pedidos con el menor número posible de molestias, establece desde este dia, para recibir avisos, los puntos siguientes:
Calle de Atocha, 20, tienda ults. Plaza Progreso, 20, tienda ultra.
de la Cruz, 23, id. de armas Postigo de S. Martin, 17, id. id.
de S. Alberto, 5, id. ults. Calle de S. Bernardo, 11, id. id.
de Hortalaza, 6, id. id. id. 32, id. id.
id. 28, id. id. id. 46, id. id.
id. 47, id. id. id. de Preciados, 7.
id. 102, id. id. id. 40, tienda ultramarina.
de Fuencarral, 60, id. id. id. 84, id. de armas.
de Valverde, 20, id. id. Abada, 13, panadería.
Arco de S. M.ª, 37 y 39, id. id. 2, tienda ultramarina.
del Pez, 5, id. id. de la Salud, 14, zapatería.
Plaza de San Ildefonso, 1, id. id. de Gerona, 14, tienda ults.
de Santo Domingo, 16 y 17. de la Magdalena, 31, id.

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, serán servidos con prontitud, pues para ello se ha puesto un servicio especial y permanente de carros en número bastante á este objeto.
Últimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten abonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos abonos son servidos á las primeras horas de los dias señalados por los abonados. A éstos, desde un quintal en adelante, se les da por cada quintal de consumo un recibo taonario especial, con un número que juega la suerte en la tercera Loteria Nacional de cada mes, y á los abonados que tengan los números iguales á los agraciados en aquella con los premios mayor y segundo y sus respectivas aproximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo.
Abonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisiera hacer el publico, se reciben en la administracion de los almacenes, sita en la calle del Leon, número 28, pral., derecha, ó por el encargado del de la Esperancilla, núm. 6.
No olvidar que se garantiza el peso, y que el carbon se lleva limpio de tierra, tizos y cisco.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.
COMPANIA DE NAVEGACION
VAPORES-CORREOS INGLESES
para Penambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Ayres, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Cardiff, Vigo y Zaragoza.
Admiten carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:
PRECIO DE LOS BILLETES.
A NOROCCIDENTE: A MONTEVIDEO: A VALPARAISO, A IQUIQUE, A ARICA, A LIMA O A CALLAO.
Desde Madrid (via Lisboa):
1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª, 15.ª, 16.ª, 17.ª, 18.ª, 19.ª, 20.ª, 21.ª, 22.ª, 23.ª, 24.ª, 25.ª, 26.ª, 27.ª, 28.ª, 29.ª, 30.ª, 31.ª, 32.ª, 33.ª, 34.ª, 35.ª, 36.ª, 37.ª, 38.ª, 39.ª, 40.ª, 41.ª, 42.ª, 43.ª, 44.ª, 45.ª, 46.ª, 47.ª, 48.ª, 49.ª, 50.ª, 51.ª, 52.ª, 53.ª, 54.ª, 55.ª, 56.ª, 57.ª, 58.ª, 59.ª, 60.ª, 61.ª, 62.ª, 63.ª, 64.ª, 65.ª, 66.ª, 67.ª, 68.ª, 69.ª, 70.ª, 71.ª, 72.ª, 73.ª, 74.ª, 75.ª, 76.ª, 77.ª, 78.ª, 79.ª, 80.ª, 81.ª, 82.ª, 83.ª, 84.ª, 85.ª, 86.ª, 87.ª, 88.ª, 89.ª, 90.ª, 91.ª, 92.ª, 93.ª, 94.ª, 95.ª, 96.ª, 97.ª, 98.ª, 99.ª, 100.ª.
Nota: En los pasajes tomados en Madrid esta comprendido el billete de ferrocarril desde Madrid hasta el puerto de embarque, y el billete de regreso desde el puerto de destino hasta Madrid, con arreglo á los aduanas, todos de gran porte y velocidad, sustituidos y constituidos con pasajes de primera clase, y con el servicio de los buques de vapor, que son los mejores y más cómodos y convenientes para los pasajeros.
Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los dias 1.º, 15.º y 29.º de cada mes, y los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si desean, anticipar su viaje desde los puertos de embarque. Para más informes tomar pasaje y aclarar carga, dirigirse al agente general de la Compañía, L. Ramirez, Alcalá, 13, Madrid.